

Yadegal[®]

Pediátrico

Dextrometorfano/ Guaifenesina



Denominación Distintiva: YADEGAL[®] PEDIÁTRICO.

Denominación Genérica: Dextrometorfano/Guaifenesina

Forma farmacéutica: Solución.

Fórmula: Cada 100 mL contienen:

Bromhidrato de dextrometorfano	0.275 g
Guaifenesina	2.250 g
Vehículo cbp	100.000 mL

Indicaciones: Yadegal[®] Pediátrico alivia la tos y facilita la expulsión de flemas, ayudando a descongestionar las vías aéreas.

Dosis y modo de empleo: Utilice Yadegal[®] Pediátrico en niños de 2 a 6 años: 2 gotas por Kg de peso cada 8 horas. Sin exceder 6 dosis en 24 horas.

Vía de administración: Oral.

Contraindicaciones: No se administre Yadegal[®] Pediátrico en pacientes con gastritis, úlcera gástrica, asma, tos crónica, enfermedades del hígado o del riñón, ni en pacientes alérgicos a los componentes de la fórmula.

Reacciones secundarias y adversas: Ocasionalmente Yadegal[®] Pediátrico puede provocar diarrea, náuseas, vómito, gastritis, vértigo y sueño.

Precauciones y advertencias:

- Uso pediátrico: No se use Yadegal[®] Pediátrico en menores de 2 años.

Hecho en México por:

FARMACÉUTICOS RAYERE, S.A.

Emiliano Zapata No. 72, Col. Portales

C.P. 03300, Deleg. Benito Juárez

D.F., México

Reg. No. 421M90 SSA VI